

# **Seminario bipartito sobre negociación colectiva en el sector público**

---

## **INFORME FINAL**

Bogotá, 7-9 de septiembre de 2006

A251328

<b>TÍTULO</b>	<b>Seminario bipartito sobre negociación colectiva en el sector público</b>
<b>CÓDIGO</b>	A251328
<b>DURACIÓN</b>	3 días
<b>FECHA</b>	7-9 de septiembre de 2006
<b>LUGAR</b>	Bogotá
<b>NÚMERO DE PARTICIPANTES</b>	36
<b>AREA GEOGRÁFICA</b>	América del Sur
<b>LENGUA DE TRABAJO</b>	Español
<b>RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD</b>	Horacio Guido Beatriz Vacotto
<b>SECRETARIA DE LA ACTIVIDAD</b>	Laura Biscaro
<b>COFINANCIADO POR</b>	Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Italiana ILO RBTC TC Americas 06-07 Italy MAE ( V.C.) 06
<b>EN COLABORACIÓN CON</b>	Departamento de Normas Internacionales del Trabajo, Ginebra Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe Ministerio de la Protección Social de Colombia

## ÍNDICE

	Pagina
1. CONTEXTO	1
2. OBJETIVOS DEL SEMINARIO	2
3. CONTENIDO DEL CURSO Y ESTRUCTURA	2
4. METODOLOGÍA	3
5. EVALUACIÓN	3
6. CONCLUSIONES	4

### ANEXOS

- I Lista de participantes*
- II Agenda del seminario*
- III Lista de ponentes*
- IV Lista de documentos distribuidos*
- V Resultados de la evaluación final*

## **1. CONTEXTO**

El Seminario se realizó en el marco del Proyecto Diálogo social sobre libertad sindical en el sector público, iniciado en noviembre de 2005, con la participación de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Uruguay.

Este proyecto, impulsado por la Unidad Libertad Sindical del Departamento de Normas en Ginebra, el Programa sobre Libertad Sindical con sede en Turín, ACTRAV y la Oficina Regional para América Latina y el Caribe, surge como respuesta ante el número importante de quejas presentadas ante el Comité de Libertad Sindical relacionadas con el sector de público, así como los comentarios de la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones en relación con problemas de aplicación y cumplimiento de las normas internacionales del trabajo sobre libertad sindical que afectan a los trabajadores de este sector. Asimismo, el Proyecto tiene en cuenta que la armonización de las relaciones laborales en el sector público contribuye a elevar la calidad de éstas y la gobernabilidad.

El Proyecto tiene como propósito propiciar a través del diálogo bipartito la evaluación de la situación nacional, en cada país, en lo que respecta al respeto de la libertad sindical y negociación colectiva en el sector público; el mejoramiento del conocimiento de las normas de la OIT y de los principios de los órganos de control en materia de libertad sindical y negociación colectiva; la valoración de la importancia que tiene el diálogo en las relaciones laborales para mejorar el ejercicio de esos derechos fundamentales en el trabajo; y la identificación, de manera bipartita, de las posibles soluciones que permitirían mejorar el respeto de la libertad sindical y con ello, propiciar relaciones profesionales más armoniosas en el sector público.

En el contexto de Colombia, la negociación colectiva en el sector público reviste un interés particular en la actualidad ya que el tema se encuentra en el orden del día tanto de la Mesa de Diálogo entre el Gobierno y los Sindicatos, como en el Congreso en razón del trámite de un Proyecto de Ley por el cual se reglamenta el derecho de negociación colectiva previsto en los Convenios núms. 151 y 154 para los sindicatos de empleados públicos. Así, con el objetivo de promover el diálogo sobre esta cuestión y generar una discusión bipartita sobre las dificultades, los desafíos y las posibles modalidades para superar obstáculos en esta materia, el

Programa Libertad Sindical junto con el Departamento de Normas Internacionales en Ginebra se propuso llevar a cabo este Seminario.

## **2. OBJETIVOS DEL SEMINARIO**

### **Objetivo general**

El objetivo general de la actividad consistió en generar una discusión bipartita sobre la cuestión de la negociación colectiva en el sector público, a la luz de los convenios internacionales en la materia y de experiencias comparadas, a fin de identificar obstáculos y diseñar una agenda bipartita que permita avanzar hacia su superación.

### **Objetivos específicos**

En particular, el seminario tendió a:

- actualizar los conocimientos de los delegados participantes sobre el sistema normativo de la OIT, con énfasis en la libertad sindical, y recordar la importancia del diálogo en las relaciones laborales;
- examinar la situación en materia de negociación colectiva en el sector público en Colombia tanto en la legislación como en la práctica desde el punto de vista del Gobierno, de los sindicatos y de un experto independiente;
- estudiar con una visión comparada otros sistemas y experiencias exitosas de negociación colectiva en el sector público;
- construir una agenda tentativa de trabajo común, sobre los temas relacionados con la vigencia y eficacia del derecho fundamental de la negociación colectiva en el sector público, para ser desarrollada de manera conjunta.

### **3. CONTENIDO DEL CURSO Y ESTRUCTURA**

El curso estuvo organizado alrededor de los siguientes temas:

- ✓ la protección de la libertad sindical, a través de una lectura detallada del Convenio núm. 87;
- ✓ el derecho de negociación colectiva con una referencia específica a los convenios núms. 98, 151 y 154;
- ✓ la aplicación de los convenios sobre negociación colectiva en el sector público en Colombia;
- ✓ la negociación colectiva en el sector público y la administración pública central: experiencias comparadas;
- ✓ la visión del Gobierno y de los sindicatos sobre la negociación colectiva en el sector público en Colombia.

### **4. METODOLOGÍA**

Se alternaron las exposiciones de expertos y de los participantes, seguidas de discusiones y trabajos de grupo para intercambiar experiencias y puntos de vista y establecer lineamientos estratégicos sobre cómo abordar la cuestión de la negociación colectiva en el sector público en el futuro.

### **5. EVALUACIÓN**

La actividad se desarrolló según el programa previsto, en un clima general de diálogo. La evaluación realizada por los participantes al término de la misma fue satisfactoria: todos expresaron que la formación había enriquecido sus conocimientos y los había dotado de nuevos instrumentos para avanzar hacia el respeto de la negociación colectiva en el sector

público en Colombia, en particular gracias a las referencias a legislaciones y experiencias comparadas.

Según los resultados obtenidos en la evaluación, mayores esfuerzos deberían haberse realizado en la distribución de información a los participantes previamente al seminario. Asimismo, las cuestiones de género deberían haber tenido un espacio mayor en el contenido del evento. Por último, los participantes trabajadores en particular manifestaron su inconformidad con el rango de los funcionarios que participaron como representantes del Gobierno, sosteniendo que éstos no estaban en condiciones de obligar al Gobierno con sus afirmaciones.

Entre los aspectos positivos señalados por los participantes se destacan la calidad general de la actividad, la contribución de los expositores, entre los que se contó con un miembro de la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones de la OIT, y la eficiencia del secretariado.

## **6. CONCLUSIONES**

De manera general la actividad ha sido considerada satisfactoria. Teniendo en cuenta que el Gobierno de Colombia no había participado en la actividad inaugural regional del Proyecto diálogo social sobre libertad sindical en la administración pública, realizada en Montevideo en noviembre de 2005, su voluntad de colaborar en la organización de este seminario nacional y participar en el mismo puede ser considerada como un primer paso positivo hacia un mayor respeto de la negociación colectiva en el sector público en Colombia. No debe olvidarse, sin embargo, que el diálogo bipartito y el estudio de experiencias comparadas deben ser complementados por la adopción de medidas legislativas y políticas que permitan un avance concreto en el ejercicio de este derecho.

La última parte del seminario estuvo dedicada a la elaboración de una agenda tentativa de trabajo común destinada a avanzar en la superación de los obstáculos identificados para el ejercicio de la negociación colectiva en el sector público. Si bien las partes no lograron llegar a un acuerdo sobre los términos de dicha agenda, ambas pusieron de manifiesto su voluntad de continuar trabajando en ese sentido. A este respecto, el evento de cierre y evaluación del proyecto, previsto para mayo de 2007 en

Santiago de Chile, constituirá una oportunidad para examinar los progresos alcanzados.

Deseamos destacar el trabajo conjunto y la colaboración para la realización de este Seminario entre la Oficina de Lima, el Programa sobre Libertad Sindical y el Departamento de Normas Internacionales en Ginebra.

\* \* \*

Agradecemos en particular al Sr. Gabriel Mesa del Ministerio de la Protección Social de Colombia por su valiosa contribución para la organización de este evento y a la Sra. Laura Biscaro por el apoyo administrativo desde Turín.



<b>ANEXO I</b>	<b>Lista de participantes</b>
----------------	-------------------------------

**Sr. Julio ARENAS**

FENASER CTC

Tel: 315-8606735

Correo electrónico: arenasflorez@hotmail.com

**Sra. Alba Lucia CAMPAZ**

CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA

Bogotá; Colombia

Tel: 6833383 - 315- 5743460

Correo electrónico: aluciacam@hotmail.com

**Sr. Carlos CASTAÑEDA**

CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA

Bogotá; Colombia

Tel: 4261654 - 310 - 3201995

Correo electrónico: cecastanada@cundinamarca.gov.co

**Sr. Roberto CHAMUCERO**

FENALTRASE

Bogotá; Colombia

Tel: 310-8746322

**Sr. Jose CONTRERAS**

CONFEDERATION OF COLOMBIAN WORKERS

Bogotá; Colombia

Correo electrónico: ctc@col1telecom.com.co

**Sr. Jose Oliveiro CONTRERAS**

GENERAL CONFEDERATION OF LABOUR

Bogotá; Colombia

Tel: 312-4349342

Correo electrónico: josecontrerasasdeber@yahoo.es

**Sr. Humberto CORREA**

CGTD GENERAL CONFEDERATION OF LABOUR

Tel: 282 9410

**Sr. Ramiro CORREA**

UNIDAD DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Bogotá; Colombia

Tel: EXT. 1100

**Sr. Luis Eduardo CRUZ**

FENALTRASE

Bogotá; Colombia

Tel: 311-5516878 - 6975575

**Sra. Luisa Carmiña DE CASTRO DE LOS RIOS**

DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN LABORAL

Bogotá; Colombia

Tel: EXT. 1663 - 1620

**Sra. Melba Gregoria DIAZ BETTER**

Viceministro de relaciones laborales

Bogotá; Colombia

Tel: 2853042-2851207

Correo electrónico: mdiazb@minproteccionsocial.gov.co

**Sr. Ricardo DÍAZ**

UNETE

Bogotá; Colombia

Tel: 300 - 5721904 - 5661890

Correo electrónico: unete.colombia@gmail.com

**Sr. Walter GALEANO**

VICEMINISTERIO DE RELACIONES LABORALES

Bogotá; Colombia

**Sr. Francisco GALLEGO**

FENASER CTC

Bogotá; Colombia

**Sr. Adolfo GARCIA**

CTC CONFEDERATION OF COLOMBIAN WORKERS

Bogotá; Colombia

Correo electrónico: ctc@col1telecom.com.co

**Sr. German GARCÍA DELGADO**

CUT CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA

Bogotá; Colombia

Tel: 2833058

Correo electrónico: gardelcolombiano@yahoo.com

**Sr. Marley GONZALEZ DE ARENAS**

VICEMINISTERIO DE RELACIONES LABORALES

Bogotá; Colombia

Tel: 2853042-2851207

Correo electrónico: mgonzalez@minproteccionsocial.gov.co

**Sr. Eduardo GONZÁLEZ**

COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

Bogotá; Colombia

Tel: 3259705

Correo electrónico: eduardogonzalez@gmail.com

**Sr. Fernando GRILLO GRILLO**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA

Bogotá; Colombia

Tel: 3344080

Correo electrónico: fgrillo@dafp.gov.co

**Sra. Caludia Patricia HERNANDEZ**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA

Bogotá; Colombia

Tel: 3344080

Correo electrónico: chernandez@dafp.gov.co

**Sr. Henry HERNÁNDEZ**

FENASER CTC

Bogotá; Colombia

**Sra. Gloria LEAL**

OFICINA DE COOPERACION INTERNACIONAL

Bogotá; Colombia

Tel: EXT. 1090

**Sra. Maria Teresa LOSADA**

OFICINA DE COOPERACION INTERNACIONAL

Bogotá; Colombia

Tel: EXT. 1090

Correo electrónico: mlozada@minproteccionsocial.gov.co

**Sr. Francisco MALTES TELLO**

[CUT ] CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA

Bogotá; Colombia

Tel: 3237550 - 4815040

Correo electrónico:franmaltescut@hotmail.com

**Sr. Gabriel MESA**

OFICINA DE COOPERACION INTERNACIONAL

Bogotá; Colombia

Tel: EXT. 1090

Correo electrónico: gmesa@minproteccionsocial.gov.co

**Sra. Denise MORENO**

UNETE

Bogotá, Colombia

Tel: 3425784 - 300-5721756

Correo electrónico: denise826@gmail.com

**Sra. Ventura ORTIZ**

UNETE

Bogotá; Colombia

Tel: 312-4492811 - 4256360 - EXT. 350

Correo electrónico: vortizm@dian.gov.co

**Sr. Augusto OVALLE RODRÍGUEZ**

FENALTRASE

Bogotá; Colombia

Tel: 312-3501773

Correo electrónico: alf@1716yahoo.com

**Sra. Percy OYOLA**

UNETE

Bogotá; Colombia

Tel: 310-2210010

Correo electrónico: clatsep@gmail.com

**Sr. Jorge Ignacio PEÑA**

CGTD GENERAL CONFEDERATION OF LABOUR

Tel: 2839651 - 7768171 - 300-4658367

Correo electrónico: sintraidu@idu.gov.co

**Sr. William REYES MORALES**

FENALTRASE

Bogotá; Colombia

Tel: 3105555 cod. 16421

Correo electrónico: inquieto7222@latinmail.com

**Sr. Elbert ROJAS**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA

Bogotá; Colombia

Correo electrónico: erojas@dafp.gov.co

**Sr. Sergio SANCHEZ**

FENASER CTC

Bogotá; Colombia

Tel: 316-2319247

**Sr. Pedro SANTIAGO POSADA**

VICEMINISTERIO DE RELACIONES LABORALES

Bogotá; Colombia

Tel: 2853042-2851207

Correo electrónico: pposada@minproteccionsocial.gov.co

**Sr. Alfonso TORO**

CTC CONFEDERATION OF COLOMBIAN WORKERS

Bogotá; Colombia

Correo electrónico: toroivan@yahoo.com

**Sra. Luz Stella VEIRA**

UNIDAD DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Bogotá; Colombia

Tel: EXT. 1100

**ANEXO II**

**Agenda del seminario**

Curso A251328 Seminario bipartito sobre negociación colectiva en el sector publico



International Training Centre

CURSO: A251328

## Seminario bipartito sobre negociación colectiva en el sector público

**IDIOMA: Español**

Bogotá, Colombia

DEL: 7 Septiembre 2006



International Training Centre

AL: 9 Septiembre 2006

Horario	Jueves	Viernes	Sábado
9:00-10:00	<p>Ceremonia de apertura</p> <p>Presentación del Proyecto diálogo social sobre libertad sindical en el sector público <b>Beatriz Vacotto</b></p> <p>Análisis del Proyecto desde el punto de vista de ACTRAV <b>Gerardo Castillo</b></p>	<p>La negociación colectiva en el sector público y la administración pública central Experiencias comparadas <b>Mario Ackerman</b></p>	<p><b>Grupo bipartito de trabajo con la participación de trabajadores y Gobierno</b></p> <p>Agenda bipartita sobre el futuro de la negociación colectiva en el sector público en Colombia</p> <p><b>Vacotto/Castillo/Guido</b></p>
10:00-10:30			
10:30-12:00	<p>La protección de la Libertad Sindical C. 87 <b>Beatriz Vacotto</b></p>	<p>La negociación colectiva en el sector público Experiencias comparadas <b>Mario Ackerman</b></p>	<p><b>Grupo bipartito de trabajo Cont.</b></p>
12:00-13:30			
13:30-15:00	<p>La negociación colectiva en el sector público C.98, C. 151 y C.154 <b>Horacio Guido</b></p>	<p>La visión del Gobierno colombiano sobre la negociación colectiva en el sector público</p>	<p><b>Presentación de la agenda</b></p> <p>*** <b>Clausura del evento</b></p>
15:00-15:15			
15:15-17:15	<p>Aplicación de los convenios sobre negociación colectiva en el sector público en Colombia <b>Jairo Villegas</b></p>	<p>La visión de los trabajadores colombianos sobre la negociación colectiva en el sector público</p>	



<b>ANEXO III</b>	<b>Lista de ponentes</b>
------------------	--------------------------

**Sr. Gerardo Castillo**

Especialista Regional en Educación Obrera OIT Lima, Perú  
[castillo@oit.pe.org](mailto:castillo@oit.pe.org)

**Sr. Jairo Villegas**

Consultor, Abogado Especialista en Derecho Laboral  
[ofivillegas@hotmail.com](mailto:ofivillegas@hotmail.com)

**Sr. Mario Ackerman**

Miembro de la comisión de expertos en aplicación de convenios y  
recomendaciones de la OIT  
[marioackerman@ciudad.com.ar](mailto:marioackerman@ciudad.com.ar)

**Sr. Horacio Guido**

Coordinador en Libertad Sindical y Negociación Colectiva, del  
Departamento de Normas Internacionales, OIT, Ginebra  
[guido@ilo.org](mailto:guido@ilo.org)

**Sra. Beatriz Vacotto**

Responsable Programa sobre Libertad Sindical, Programa de las Normas  
y de los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, ITCILO,  
Turín, Italia  
[b.vacotto@itcilo.org](mailto:b.vacotto@itcilo.org)

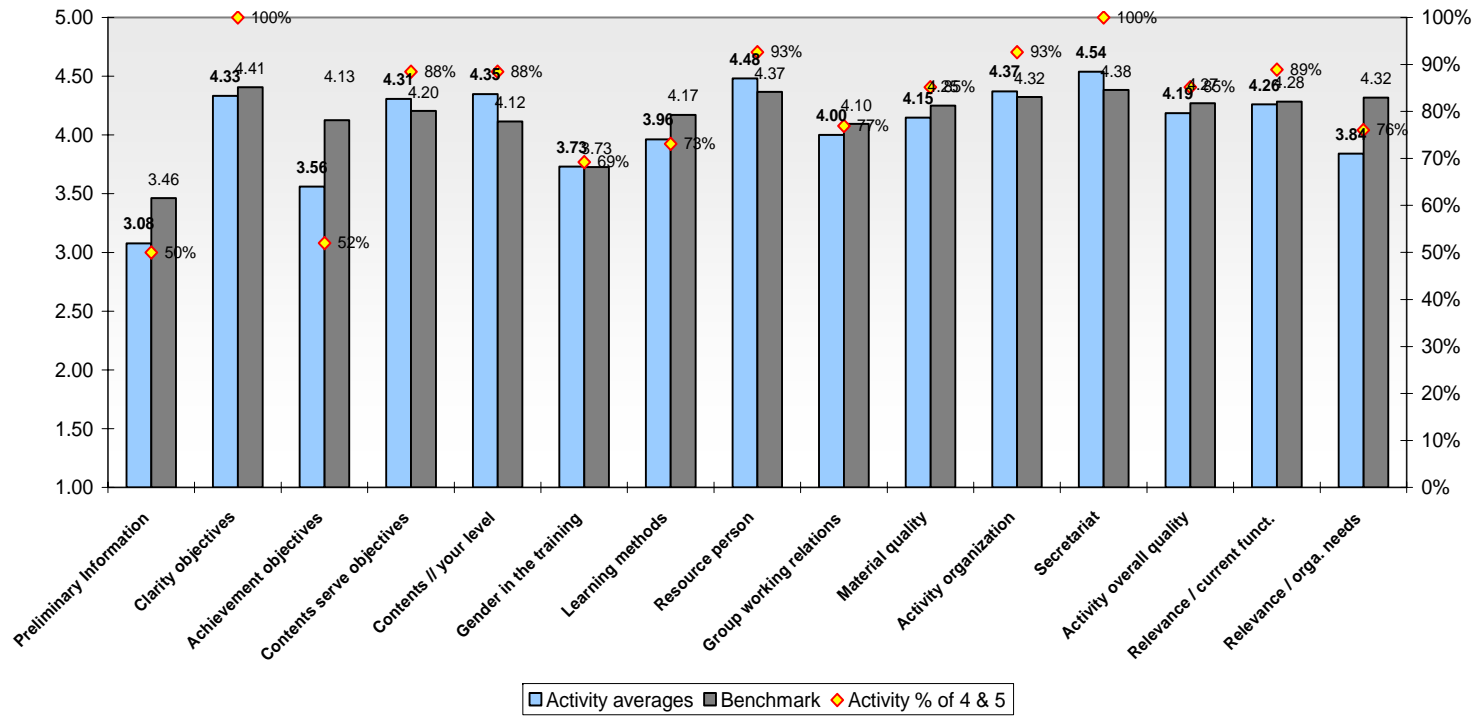
<b>ANEXO IV</b>	<b>Lista de documentos distribuidos</b>
-----------------	---

- ❖ Las reglas del juego, Organización Internacional del Trabajo, Ginebra y CDROM ILSE 2005
- ❖ CDROM Biblioteca electrónica de documentos sobre Normas Internacionales del trabajo, ILSE 2005, Organización Internacional de Trabajo, 2006
- ❖ CDROM Biblioteca electrónica sobre Libertad Sindical y Negociación Colectiva - B. Gernigon, H. Guido, A. Odero, 2005/1
- ❖ Recopilación de decisiones y principios del Comité de Libertad Sindical, cuarta edición, OIT, Ginebra, 1996
- ❖ Libertad Sindical, Estudio general de la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones, 1994
- ❖ B. Gernigon, A. Odero y Horacio Guido, Principios de la OIT sobre la negociación colectiva, OIT, Ginebra, 2000
- ❖ Estudio sobre el Convenio núm. 154 elaborado por Marleen Rueda y Shauna Olney del Departamento de Diálogo Social, OIT, Ginebra

**ANEXO V**

**Resultados de la evaluación final**

**A251328 - Freedom of Association in Public Administration  
Activity Evaluation Main Results**



Para mayor información dirigirse a:

CENTRO INTERNACIONAL DE FORMACION DE LA OIT  
Viale Maestri del Lavoro 10 - 10127 Turín (Italia)  
Tel: +39 011 6936.111 Fax: +39 011 66.38.842  
Telex: 22 14 49 CENTRN-1 Cable: INTERLAB TORINO

**PROGRAMA LIBERTAD SINDICAL**

Tel: +39 011 6936.915 / 920 Fax: +39 011 6936.906  
E-mail: [libertesyndicale@itcilo.org](mailto:libertesyndicale@itcilo.org)

**PROGRAMA NORMAS Y PRINCIPIOS Y DERECHOS  
FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO**

Tel: +39 011 6936.626 / 646 Fax: +39 011 6936.906  
E-mail: [normesturin@itcilo.org](mailto:normesturin@itcilo.org)